



Ricardo Monreal asegura que habrá “aplicación estricta de la ley” en solicitud de desafuero a Cuauhtémoc Blanco

La Fiscalía de Morelos solicitó el desafuero del exfutbolista para desahogar una denuncia de abuso sexual

Por Israel Aguilar Esquivel



La mañana de este jueves 6 de febrero de 2025, **Uriel Carmona**, titular de la Fiscalía General del estado (FGE) de Morelos, informó que presentó una solicitud del **desafuero** de **Cuauhtémoc Blanco** para desahogar una denuncia por presunto abuso sexual. Al respecto, aunque **Ricardo Monreal** prefirió no prejuzgar o adelantar declaraciones, aclaró que el proceso se realizará en estricto apego a la ley.

Al ser cuestionado sobre la supuesta denuncia interpuesta por el fiscal de Morelos, el presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) en San Lázaro **negó tener conocimiento de los delitos o la causa que motivó la denuncia**. Además, dijo desconocer la llegada del expediente que deberá ser turnado a la Sección Instructora de la Cámara de Diputados hasta el momento de su comparecencia ante medios de comunicación.

Por otro lado, aunque dijo que el fiscal Uriel Carmona “está en una situación complicada” y dijo conocer su antecedente con el diputado Cuauhtémoc Blanco, se negó a declarar si la denuncia presentada ante la Cámara de Diputados estaría motivada por algún interés político.

“Yo no prejuzgo. Ninguna de las partes que están en este litigio merece que se les descalifique. No lo voy a hacer. Lo que le puedo asegurar es que **el grupo mayoritario actuará conforme a la ley** y conforme a la justicia”, declaró ante los medios de comunicación.



Monreal aseguró haber visto a **Cauhtémoc Blanco** durante el desarrollo de la sesión ordinaria del pasado miércoles 5 de febrero de 2025, pero negó haber entablado con él alguna conversación en torno a la denuncia presentada por el fiscal Uriel Carmona.

Otro de los personajes que se pronunció sobre el caso es **Hugo Eric Flores**, presidente de la Sección Instructora. Cabe recordar que quien fue dirigente nacional del Partido Encuentro Social (PES), instituto que postuló a **Blanco Bravo** como candidato a gobernador de Morelos, ha señalado al exfutbolista por haber sido el principal generador de violencia en la entidad, así como de haber saqueado las arcas de Morelos en su encargo.

A pesar del conflicto, **Flores Hernández** aseguró que el caso del exfutbolista, a quien ha señalado en diversas ocasiones, será **conducido sin consideraciones políticas**.

"Aquí en la cámara para cualquier diputado o funcionario con fuero, garantizamos un debido proceso. Será muy estricto en garantizarlo, porque no quiero no entrar en consideraciones políticas. Prefiero llevar muy bien el procedimiento, para no perjudicar, en el caso de que haya víctimas o personas perjudicadas, si se toman posiciones políticas", expresó.

Acerca del conflicto que impera entre **Hugo Eric Flores y Cauhtémoc Blanco**, Monreal consideró que el encargado de la Sección Instructora "hará un trabajo de manera imparcial y objetivo".

La denuncia interpuesta contra el exfutbolista deriva de la carpeta de investigación por el presunto **intento de abuso sexual** contra su media hermana. Desde finales del 2023, la media hermana de **Cauhtémoc Blanco** lo denunció por, presuntamente, haberla presionado para mantener relaciones sexuales con él o, de lo contrario, sería cesada de su cargo en la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo de la entidad.

[Ricardo Monreal asegura que habrá "aplicación estricta de la ley" en solicitud de desafuero a Cauhtémoc Blanco - Infobae](#)